



Corporación para el Desarrollo  
Sostenible del Sur de la Amazonia



## AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 038 DE 2020

Florencia, 12 de Mayo del 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta no reposan en el expediente la dirección el número telefónico que, fax o correo electrónico de PERSONAS INDETERMINADAS, no es posible practicar la notificación personal de la Resolución No 1688 del 14 diciembre del 2017. "Por medio del cual se decreta la cesación de un procedimiento en materia ambiental personas indeterminadas y se dictan otras disposiciones".



Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días, por cuanto que se desconoce la información del destinatario.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica de la resolución No. 1688 del 14 diciembre del 2017

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución procede el recurso de reposición ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente o por intermedio de apoderado y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión.

Anexo: Copia de la resolución No 1688 del 14 diciembre del 2017. En (4) cuatro Folios

  
**MARIO ANGEL BARÓN CASTRO**  
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Carolina Castro Peñuela	Contratista Oficina Jurídica DTC	
Elaboró:	Carolina Castro Peñuela	Contratista Oficina Jurídica DTC	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo  
 AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas  
 CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá  
 PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506